



**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO**

CONSTANCIA

Se pone en conocimiento del público en general que, el despacho ha adoptado como medida de protección de la intimidad de los menores involucrados en procesos adelantados ante esta célula judicial, suprimir la publicación de documentos que contengan sus nombres y los datos e informaciones que permitan su identificación.

Lo anterior conforme sentencias emitidas por la Corte Constitucional en aras de no afectar derechos fundamentales de los menores de edad. A más de la limitación en la publicación conforme al artículo 9 de la Ley 2213.

En consecuencia, quien esté interesado en conocer el contenido del traslado que se corre dentro del proceso de referencia puede solicitar copia del mismo al correo electrónico

J03fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

ANDREA NATALIA HENAO VALENCIA
ESCRIBBIENTE CIRCUITO
JUZDAGO TERCERO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDÍO

Elaboró: ANHV